

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADVERTENCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL "PROGRESO MODERNO,"

El «progreso moderno» no es, no, un estado social de mayor cultura y adelanto, de mayor desarrollo en las ciencias y en las artes, de más vida comercial en las ciudades, y de más actividad y movimiento en el trabajo humano.

Si esto fuese y nada más que eso, dentro de los principios y prácticas de la Religión y Moral católicas, ¿quién no bendeciría ese progreso digno del aplauso del hombre y de la recompensa del Cielo?

Pero no es ese el «progreso» de nuestros días. La Iglesia Católica, que ha sido la civilizadora de los pueblos; la Iglesia Católica, que abrió con las luces de sus enseñanzas nuevos caminos al espíritu humano, dejando bien claros y definidos en su gloriosa historia los derroteros del verdadero progreso; la Iglesia Católica, en fin, que dice que el trabajo eleva al hombre, y que la ciencia le acerca á Dios, aun viendo ante sí tantas instituciones útiles y tantas invenciones honestas, condena la *civilización moderna*, el *progreso moderno*, el *derecho nuevo*, como llama León XIII al liberalismo ó sea al «progreso» de nuestros días.

El «progreso moderno» no tiene nada que ver con la mecánica, ni se refiere á las investigaciones físicas, de que tanto provecho han sacado los hombres en la época actual; no es tampoco el movimiento industrial de un pueblo ó nación; es la oposición de los malos gobiernos al orden sobrenatural; es la guerra que la mala política hace á la Iglesia de Cristo, al negar á esta intervención en la vida pública, como si fuese su fin exclusivo dirigir al hombre en asuntos de conciencia en la oscuridad del templo; es el triunfo de todas las «libertades» de perdición: la «libertad» de pensar, que da «derechos» al error; la «libertad» de discutir, que «legítima» toda propaganda impía y toda enseñanza blasfema; la «libertad» de asociación, que ampara á las sociedades masónicas y á todas las sectas heréticas; la «libertad» de estafar, de mentir, de unirse en criminal consorcio; es, en una palabra, la facultad de obrar como se quiera, sin tener en cuenta las leyes de Dios y de su Iglesia.

Por eso veréis que quien dice ¡viva la «libertad»! ¡abajo el clero! no es el hombre honrado, que tiene por norma de su vida las máximas del Evangelio: es el incrédulo, que no tiene fe, ni esperanza; es el avaro, que no tiene más Dios que su dinero; es el perjuro, que no tiene escrúpulo en escupir al Cielo tomando á Dios por testigo; ¿qué más? es el ebrio, el glotón, el libertino, que no tienen ni quieren más que las inmundas «leyes» de Epicuro.

Ese es el «progreso moderno»: el «progreso» que condena la Iglesia.

Nuestros enemigos saben bien que este es el «progreso» que censuramos; pero, para convenir á sus *infinitos*... dicen que nuestra doctrina no es esta, sino la que condena el verdadero y legítimo progreso.

Y así engañan á los tontos.

A.

Noticias y cuentos ó cuentos y noticias

Por las cuestas de Gorbea, envuelto en densa nube de polvo, producida por espantosa velocidad, bajaba sin temor al precipicio un lujoso automó-

vil, viajando en él dos caballeros, que, á juzgar por el chapurreo de su conversación, parecían franceses.

Con la rapidez del rayo, pasaron sin dar el menor aviso junto á un carro, que pausadamente arrastraban unos bueyes, guiados por un humilde aldeano, hijo de Euzkadi, nacido en una de aquellas pintorescas aldeas.

Un susto mayúsculo recibió el labriego cuando se presentó á su lado el automóvil, considerando que pudo éste en un momento haberle desbaratado parte de su fortuna, aniquilándole bueyes y carro.

Pero, cuando le vió pasar, dijo respirando con toda la fuerza de sus pulmones:

—Gracias á Dios que me has *dejao* sano; pero *tamién* me has *dejao* un *perfume* que nunca igual he *persibido*. A ti si que se te puede *disir*: me has *dao* susto grande y *ensima* con este olor me das *el propina*. Pero, en fin, así está *el sosiedá* y nada te podemos *haser*. Porque ¿quién se *mete* con estos que *gastan* todos estos *cacharros*? ¿Quién sabe *si á lo mejor* es un *ministero* ó *señador*? No, no; con estos *trastos* pocas *gromas* hay que *haser*...

Así discurría nuestro aldeano, á la vez que caminaba con su pareja de bueyes, cuando de pronto oyó gritos de desesperación.

Aproximóse hacia el lugar de donde partían y contempló, sin pronunciar palabra, empolvados y sudorosos á los dos señores, que poco antes habían puesto el alma en un hilo con aquel susto tan fenomenal...

Gran rato hacía que inútilmente esforzábanse para sacar á la carretera el vehículo, pero éste, anclado por su propio peso, permanecía inmóvil.

Al terminar uno de los más prolongados esfuerzos, levantaron los ojos y, al ver al aldeano en la carretera, pidieronle por favor enganchara su arrogante pareja de aquel *cacharro* (como él antes había dicho) y les sacase de tan apurado trance.

El sol reforzaba su fuego cuando no mitigaban sus ardores los densos nubarrones, que con facilidad se sucedían, y allá hacia el Oeste veíanse lucir los fulgores del rayo, mientras el aldeano de nuestra historia caminaba delante de sus bueyes, que llevaban en el automóvil á los dos *franchutes*.

El horario de la torre más cercana señalaba las doce con sus grandes agujas y las torres todas de los pueblos invitaban á los nobles moradores á rezar el *Angelus*.

Detuvo nuestro aldeano su pareja, que arrastraba el vehículo; quitóse el sombrero y, haciendo la señal de la cruz, comenzó á rezar.

Al verlo los extranjeros, soltaron estrepitosas carcajadas y colmaron en su lengua al infeliz aldeano de groserías é insultos.

Mientras el breve rato de oración, el buen vasco ni siquiera volvió la vista para mirar á los viajeros, pero, una vez terminada, díjoles:

—¿Vosotros *reir* de mí? ¿Vosotros *reir* de nuestro Jangoikoa? Ya veréis, ya veréis... Por mí *no importa reir*, pero de nuestra fe *no permitir haré yo*.

El viento movía las copas de los árboles y las nubes con su negrura anunciaban próxima tormenta.

No bien los viajeros hubieron caminado un cuarto de kilómetro, cuando la lluvia descendía sobre ellos á torrentes.

De pronto acordóse el aldeano de la burla de su oración; soltó los bueyes del automóvil y, redoblando el paso, escapó, dejando al auto con los *touristas* en medio de la carretera, á la vez que en tono burlón les decía:

—Agora, *rie... rieté* y *quedar* ahí solos como esponja en laguna.

Los franceses le pedían á grandes voces que volviera, pero él seguía andando: quería darles una lección.

Por fin dió la vuelta, con sus bueyes, y se acercó al automóvil, en que estaban hechos una sopa los dos *spormants*.

—¿Aprender *hisistéis ya*, caballeros?—les dijo.—No *burlar volváis* de la Religión.

Y, engancho sus bueyes, los condujo al pueblo más próximo. X. y A.

Revista de mercados

Impresiones y precios de la semana anterior

Trigos

Los mercados productores nacionales continúan firmes, pero el negocio ofrece ahora escaso interés; el alza que se dejó sentir en alguno de los pasados días le ha paralizado y tanto los vendedores como los compradores se muestran retraídos; opérase muy poco, disminuyendo también los embarques para los centros de acaparación y consumo.

La sementera puede darse ya casi por terminada y, en general, en buenas condiciones, como lo demuestran los terrenos tempranos, donde la simiente ha nacido lozana.

En el negocio de harinas, en el interior, domina la firmeza y aun el alza, como sucede en Madrid.

De Barcelona nos avisan que el negocio de trigos y harinas está bastante mal, debido á que hay en este último renglón exceso de producción, por lo que sólo se trabaja de día, siendo probable que haya de durar mucho esta situación.

Los trigos, firmes y subiendo paulatinamente, á pesar del retraimiento de la fabricación, que vende mal el producto elaborado.

Se ha importado algo de trigo extranjero en octubre, el que se compró en agosto y septiembre, antes de la fuerte alza que en esa procedencia ha habido; ahora se cree que si no baja, la importación será en adelante nula; presúmese por esto que seguirán subiendo los trigos del país y que no será extraño que en febrero ó marzo haya falta de grano y que se haga necesario bajar el arancel; todo depende del aspecto de los sembrados en la primavera.

Los mercados extranjeros se presentan en general flojos, á excepción de los austro-húngaros y aun de algún otro.

La causa de la baja que ahora se registra no es otra que el buen tiempo reinante en los países cuya producción se espera dentro de poco.

Las noticias de la sementera en Europa son generalmente satisfactorias; las lluvias han favorecido la germinación de los trigos sembrados; pero el frío ha hecho ya su aparición, lo que dificultará algo los trabajos.

ESPAÑA	En reales la fanega.	En ptas. los 100 kls.	EXTRANJERO	En francos los 100kl.
Arévalo	48.00	27.78	París	23.60
Barcelona	57.34	33.18	Budapest	28.00
Rioseco	49.00	28.36	Amberes	23.10
Med. ^a Campo	49.50	28.60	Liverpool	22.87
Madrid	53.00	30.67	Nueva York	20.18
Valladolid	51.00	29.51	Chicago	18.02

Azúcares

El mercado general ha estado encalmado, pero más firme que en la semana anterior.

En Santander, ante la nueva alza de este artículo, los almacenistas se han visto obligados a modificar su cotización en la forma siguiente:
 Cortadillo Larios, de 65 á 66 reales arroba.
 Idem de remolacha, de 60 á 62.
 Pilon de Barcelona, de 58 á 59.
 Terrón superior, en sacos, de 57 1/2 á 58.
 Bueno, de 56 á 57.
 Blancos, de 54 á 56.
 Blanquillos, de 53 á 54.
 Dorados, de 51 á 52.
 Centrifugas, de 52 á 53.
 Granulados, de 54 á 55.
 En Barcelona ha aumentado la calma en las operaciones, disminuyendo, por otra parte, notablemente el consumo.
 Los precios son como en la semana anterior.

Arroces

En Valencia quedan de 22'50 á 23 pesetas el Monquill y á 28 el Bomba.
 Los precios siguen los mismos, en Santander, que hace dos semanas: Bomba, de 57 á 64 pesetas los 100 kilos; Valencia cilindrado corriente número 0, á 41; idem núm. 3, á 43; id. número 6, á 45.
 En Barcelona han perdido la anterior tendencia, inclinándose más bien á flojear; detállase el Monquill, de 39 á 43; Bombas, de 45 á 52; todo por pesetas los 100 kilos.

Patatas

De Piedrahita (Avila) dicen que la cosecha puede darse por terminada y que resulta malísima, por lo que se espera que no se podrá exportar nada; cotízanse á 5 reales arroba.
 En Fernancaballero (Ciudad Real) se está ahora en plena recolección y, por lo que nos avisan, el rendimiento es muy escaso, lo mismo en este pueblo que en toda la región; el precio es de 90 á 95 céntimos arroba.
 En Benavente (Zamora) se cotizan á 7 reales.
 De Navas del Marqués (Avila) anuncian que la recolección, que no había podido hacerse por las lluvias, toca ahora á su fin, resultando buena cosecha, así en cantidad como en calidad.

Vinos y alcoholes

La situación general para el primero de estos productos es de calma, pudiéndose concretar las noticias, sobre la cosecha, de inferior á la anterior en calidad, y de igual, con corta diferencia, en cantidad.
 Los alcoholes, paralizados y en baja.

EN FRANCIA

1.309 huelgas

Por el ministerio del Trabajo de Francia se ha publicado una detallada estadística referente á las huelgas que se han promovido en dicha república el pasado año.
 El número de huelgas declaradas en 1906 se eleva á 1.309.
 En las huelgas han tomado parte:
 380.435 obreros.
 41.331 obreras.
 16.750 aprendices.
 El paro comprendió 19.637 establecimientos industriales.
 Los obreros han perdido 9.438.594 jornadas de trabajo.
 Se observa un extraordinario crecimiento en la acción socialista revolucionaria, comparando el año 1906 con el 1905.
 En éste las huelgas declaradas no fueron más que 830, que representan una pérdida de 2 millones 746.684 jornadas de trabajo.
 La causa principal de este desarrollo huelguista, que tan caro cuesta á los trabajadores, radica en la propaganda, que los agentes del revolucionarismo social realizan.
 Es muy instructivo para los trabajadores el siguiente dato:
 Para solicitar la reducción de la jornada del trabajo se aprovecharon los agentes del socialismo del 1.º de mayo y en ese día lanzaron á la huelga á 202.507 trabajadores, empleados en 12.585 establecimientos industriales.
 Las huelgas parciales se elevaron á 295 y los obreros perdieron 2.571.033 días de trabajo.
 EL 95 POR 100 DE ESAS HUELGAS FRACASÓ PLENAMENTE, VOLVIENDO LOS OBREROS AL TRABAJO, SIN HABER LOGRADO REDUCCIÓN ALGUNA EN LA JORNADA.
 Las huelgas francesas, en general, se significan por sus caracteres violentos y perturbadores y, aunque el gobierno sectario de aquel Estado cuida poco de castigar los delitos contra la libertad

del trabajo, que en ellas se cometen, las autoridades judiciales se han visto obligadas á intervenir en 53 huelgas, habiendo castigado con diferentes penas correccionales á 482 obreros, autores de actos delictivos cometidos por instigación de los directores de las huelgas.

P.



LISTA

de los señores, que han sido nombrados recientemente jueces ó fiscales municipales, ó suplentes de uno ú otro cargo, de los pueblos del

Partido judicial de Béjar.

Aldeacipreste

Juez municipal: D. Miguel Borregón Díaz.—
 Suplente: D. Antonio García Garrido.
 Fiscal municipal: D. Manuel Leu Rodríguez.—
 Suplente: D. Primitivo García Rubio.

Béjar

J. D. Juan García Sánchez.—S. D. Nicolás Oliva Rodríguez.
 F. D. Angel Julián Jiménez Acosta.—S. D. Enrique Pamo González.

Bercinnuelle

J. D. Francisco Peña Torres.—S. D. José Asenjo Hernández.
 F. D. Carlos Alonso Delgado.—S. D. Bienvenido Antona García.

Cabeza de Béjar

J. D. Vicente González Rodríguez.—S. D. Serapio Pérez Nieto.
 F. D. Clemente Díez García.—S. D. Esteban García González.

Calzada de Béjar

J. D. Marcelino García Carpio.—S. D. David Sánchez Gascón.
 F. D. Valentín Prieto Domínguez.—S. D. Tomás Díaz Arroyo.

Candelario

J. D. Valentín Bejarano Mesanat.—S. D. Santiago Sánchez Zapatería.
 F. D. Diego Bayo Fraile.—S. D. Francisco Muñoz Muñoz.

Cantagallo

J. D. Félix Carrasco Yuste.—S. D. José Castellanos Muñoz.
 F. D. Martín González Castellanos.—S. D. Agustín Yuste Domínguez.

Cespedosa

J. D. Manuel Tesón Torres.—S. D. Julián Castro Gil.
 F. D. Reyes Prieto Martín.—S. D. Isidro Castro y Castro.

Colmenar

J. D. Alvaro Muñoz Martín.—S. D. Adrián Hernández González.
 F. D. Basilio Muñoz Rubio.—S. D. Juan Martín Hernández.

Cristóbal

J. D. Matías Carrasco Díaz.—S. D. Benigno Heras Martín.
 F. D. Sebastián Paradelo García.—S. D. Rafael García Luengo.

El Cerro

J. D. Francisco García Sánchez.—S. D. Francisco González López.
 F. D. Máximo Muñoz Sánchez.—S. D. Pablo Muñoz Muñoz.

El Tejado

J. D. Benigno Sánchez Izquierdo.—S. D. Feliciano Sánchez García.
 F. D. Esteban Rollán Sánchez.—S. D. José Sánchez López.

Fuentes de Béjar

J. D. Tomás García Torre.—S. D. Blas Sánchez Pérez.
 F. D. Feliciano García Blázquez.—S. D. Juan Miguel Martín.

Fresnedoso

J. D. Sebastián Nieto Hernández.—S. D. Manuel Blázquez Hernández.
 F. D. Manuel Rovilla Hernández.—S. D. Santos García Ramos.

Gallegos de Solmirón

J. D. Francisco Díaz y Díaz.—S. D. Antonio Alonso Díaz.
 F. D. Miguel Martín Jaén.—S. D. Manuel Alonso Sánchez.

Guijo de Avila

J. D. Lorenzo Díaz Gómez.—S. D. Salvador Díaz García.
 F. D. Mariano Martín Santos.—S. D. Mariano Martín Benito.

Horcajo de Montemayor

J. D. Juan Rodríguez Guijo.—S. D. Antonio Rodríguez Guijo.

F. D. Nicolás Sánchez Santiago.—S. D. Juan Rodríguez.

Lagunilla

J. D. Santiago González Sánchez.—S. D. Salustiano Hernández González.
 F. D. Antonio María González.—S. D. Eusebio González Sánchez.

La Hoya

J. D. Manuel de Castro Sánchez.—S. D. Cayetano Martín Fraile.
 F. D. Buenaventura S. Sánchez.—S. D. Manuel García García.

Ledrada

J. D. Ramón Nieto García.—S. D. Bartolomé González Martín.
 F. D. Félix García Gómez.—S. D. Castor González Martín.

Montemayor

J. D. Juan Hernández Martín.—S. D. Jerónimo Torbado Moreno.
 F. D. Marcelino Blanco Bocetas.—S. D. Bonifacio García Gil.

Navacarros

J. D. Joaquín Sánchez García.—S. D. Mariano Herrero Montero.
 F. D. Juan Sánchez Hernández.—S. D. Cándido Martín García.

Navalmoral

J. D. Ciriaco González Sánchez.—S. D. Daniel López Mata.
 F. D. Nicolás López Matas.—S. D. Narciso Mata Sánchez.

Nava de Béjar

J. D. Vicente Díaz González.—S. D. José Díaz González.
 F. D. Jerónimo Redondo Díaz.—S. D. Blas Martín Sánchez.

Navamorales

J. D. Hilario Rollán Sánchez.—S. D. Antonio Fernández Hernández.
 F. D. Fernando García Rollán.—S. D. Enrique Rollán-Martín.

Palomares

J. D. Eusebio Alvarez Castaño.—S. D. Baltasar Ovejero Dorado.
 F. D. Olimpio Cano García.—S. D. José Hernández Sánchez.

Peñacaballera

J. D. Juan Rodríguez Martín.—S. D. Patrocinio Martín Martín.
 F. D. Antonio Valencia González.—S. D. Clemente Endrinal Martín.

Peromingo

J. D. Hilario Gómez Heras.—S. D. Julián Gómez Nieto.
 F. D. Clemente Sánchez Sánchez.—S. D. Leoncio Heras Blanco.

Fuente del Congosto

J. D. Juan Blázquez González.—S. D. Miguel Blázquez Martín.
 F. D. Manuel Flores Sánchez.—S. D. Martín Pérez Hernández.

Puebla de San Medel

J. D. Manuel Nieto Pérez.—S. D. León Rodríguez García.
 F. D. Antonio García Pérez.—S. D. Vicente Rodríguez Nieto.

Puerto de Béjar

J. D. José Neila Miña.—S. D. Daniel Serrano Capitán.
 F. D. Domingo Narguidez Herrero.—S. D. Mariano Cano López.

Sanchoello

J. D. Demetrio Bosque Matas.—S. D. Rufino Sánchez Sánchez.
 F. D. Miguel Conde Fraile.—S. D. Hermógenes Bdo. López.

Santibañez de Béjar

J. D. Juan González González.—S. D. Venancio Hernández García.
 F. D. Vicente Escolar González.—S. D. Marcelino Benito García.

Sorihuela

J. D. Santiago Garay Muñoz.—S. D. Celedonio Mateos Martín.
 F. D. Higinio Mateos Hernández.—S. D. José Martín Castro.

Valdefuentes

J. D. Lesmes Blanco Adriano.—S. D. Juan Francisco Hernández.
 F. D. Juan Martín Pedraza.—S. D. Saturnino Sánchez Alonso.

Valdelacasa

J. D. Ignacio Iglesias García.—S. D. Angel Pérez Rodríguez.
 F. D. Félix Rivas Rodríguez.—S. D. Vicente Nieto Iglesias.

Valdelageve

J. D. Luis Martín Martín.—S. D. Francisco Ma-
ta Martín.

F. D. Juan Hernández Martín.—S. D. Pedro
Martín Martín.

Valdehijaderos

J. D. Felipe García Castellanos.—S. D. Angel
García Castellanos.

F. D. Lorenzo Cabaco Luengo.—S. D. Abelar-
do Moreno Ceballos.

Valverde de Valdelacasa

J. D. Hilario García Pérez.—S. D. Enrique Her-
nández Blanco.

F. D. Juan Mesonero Gómez.—S. D. Francisco
de Arriba Sánchez.

Vallejera

J. D. Pascual García Gómez.—S. D. Francisco
Martín García.

F. D. Santos García García.—S. D. Miguel Sán-
chez Sánchez.

Cosas del Kaiser

Excelente militar, peritísimo marino, celoso
cónsul, infatigable comisionista, gran pintor, nos
habían presentado varios periódicos al kaiser
Guillermo.

Hoy nos dicen ser habilísimo dibujante de mo-
nogramas y membretes y práctico modificador de
la ortografía alemana.

No se cansa de dibujar membretes para su pa-
pel de cartas, y el último que ha hecho para su
uso á bordo del yate imperial «Hohenzollern» le
ha distraído sus buenas horas.

Después de muy maduro examen se ha decidi-
do por escoger un papel á dos colores, blanco y
azul celeste, como las vallas de los solares madrile-
ños cuando la visita de Loubet.

En la parte central y superior de la hoja se ve
en relieve y en letras de oro la siguiente inscrip-
ción:

S. M. I. «Hohenzollern».

Debajo, figura también en oro la corona impe-
rial, bajo la cual despliega sus alas el águila de
Prusia, y dos estandartes: el amarillo del imperio
y el morado de la casa real de Prusia.

Aguila y estandartes quedan dentro de un cír-
culo formado por la cinta azul de la Jarretiera,
con la divisa «Honi soi qui mal y pense» y éste
á su vez en otro círculo mayor, que lo forman los
eslabones del collar dorado del Águila Negra.

La estampación de tan complicado dibujo está
hecha, como se comprenderá, con un sello frío,
pero el colorido se lo da por separado, á mano,
un encargado especial de á bordo.

Una verdadera preciosidad.

Este complicado y churigueresco membrete pre-
sido todas las cartas que su majestad imperial es-
cribe desde el yate, cartas casi ilegibles, pues el
emperador, además, tiene una letra que daría do-
lor de cabeza al cajista más avisado.

La diversidad de caracteres, que en su escritu-
ra emplea, tanto góticos como latinos, su afición
á las abreviaturas, la mala letra y el odio que
tiene á ciertas vocales, hacen muy difícil descifrar
sus cartas.

No solamente en una misma carta, sino en una
frase, y aun en la misma palabra se encuentran
mezclados los puntiagudos caracteres góticos y
los redondeados de los latinos.

Hasta su nombre hay que tener costumbre de
leerlo y conocer sus siete maneras diferentes de
firmar.

La letra e parece que le hace daño y la omite
cuantas veces se le presenta y otro tanto sucede
con la i, de manera que sus escritos parecen fu-
ga de vocales.

Así la frase «siempre que se le ocurre» de es-
cribirla en español, el augusto simplificador de la
Ortografía, aparecería en esta forma: «Smpr qu
s l occur».

Según él, se pierde mucho tiempo en escribir
esas vocales, tiempo que le hace falta para inver-
tirlo en dibujar membretes, estampillas y mono-
gramas.

Un capricho como otro cualquiera que no hace
daño, sino á sus secretarios, que enferman todos
de la cabeza.

Z.

SUBASTA DE ARTÍCULOS DE CONSUMO

En virtud de lo acordado por la Comisión pro-
vincial, se convoca á subasta pública de los artí-
culos de consumo que á continuación se expre-
san, con destino al Correccional y Cárcel de Au-

diencia de Salamanca, desde 1.º de enero á 31 de
diciembre de 1908, de conformidad con las reglas
establecidas en el artículo 17 de la Instrucción de
24 de enero de 1905.

Dicho acto tendrá lugar el día 27 de diciembre
próximo, á las doce de su mañana, en la Sala de
sesiones de la Corporación, con sujeción al si-
guiente

*Pliego de condiciones para la subasta de ar-
tículos de consumo con destino al Correccional
y Cárcel de Audiencia de Salamanca, durante
el año 1908.*

1.ª Son objeto de subasta por grupos los artí-
culos siguientes:

Primer grupo

Pan: 10.000 kilogramos, tipo 32 céntimos de
peseta el kilogramo; depósito provisional 160 pe-
setas; definitivo 320.

Segundo grupo

Tocino: 1.000 kilogramos, tipo 2 pesetas 25
céntimos el kilogramo.

Aceite: 400 kilogramos, tipo una peseta 60
céntimos el kilogramo.

Pimiento: 450 kilogramos, tipo una peseta 25
céntimos el kilogramo.

Petroleo: 800 litros, tipo una peseta 10 cénti-
mos el litro.

Depósito provisional para este grupo 216 pesa-
tas 62 céntimos; definitivo 433'25.

Tercer grupo

Garbanzos: 50 hectólitos; tipo 46 pesetas el
hectólitro.

Depósito provisional 115 pesetas; definitivo
230.

Cuarto grupo

Patatas: 15.000 kilogramos, tipo 13 céntimos
de peseta el kilogramo.

Sal: 600 kilogramos, tipo 10 céntimos de peseta
el kilogramo.

Cebollas: 600 kilogramos, tipo 5 céntimos de
peseta el kilogramo.

Ajos: 500 kilogramos, tipo 30 céntimos de pe-
seta el kilogramo.

Depósito provisional para este grupo 109 peseta-
tas 50 céntimos; definitivo 219 pesetas.

Quinto grupo

Leña gruesa: 12.000 kilogramos, tipo 7 cénti-
mos de peseta el kilogramo.

Carbón: 7.000 kilogramos, tipo 8 céntimos de
peseta el kilogramo.

Cisco: 70 cargas, tipo 5 pesetas 50 céntimos
la carga.

Depósito provisional 89'25 pesetas; definitivo
178'50.

Las demás condiciones de dicha subasta se
pueden ver en el número del *Boletín Oficial* de
esta provincia del día 23 del corriente.

AYUNTAMIENTO

Sesión relámpago

De tal puede calificarse la subsidiaria celebra-
da el día 28 del corriente por nuestra corporación
municipal.

Empezó á las once y diez minutos de la maña-
na y terminó á las once y veinte; á ella asistieron
los señores Agero, Zúñiga y Martín García; pre-
sidió el primer teniente alcalde; se acordó con-
testar á un vecino, cuya casa sufrió perjuicios con
las lluvias de hace unas semanas, que acudiera,
si quería, al gobernador de la provincia: la comi-
sión de Hacienda dijo que había recibido carta de
pago de la última remesa de fondos para consu-
mos.....

Y no hubo más.

Sueltos y Noticias

Esta tarde, á las cinco y cuarto, dará principio,
en la iglesia de San Juan, la acostumbrada novena
á la Inmaculada, de la Asociación de Hijas de Ma-
ría.

Todos los días habrá exposición, preces y cán-
ticos.

Los tres últimos sermón á cargo de D. Pablo
González Fraile.

En la fiesta, que será el día 8 del próximo di-
ciembre, á las diez de la mañana, predicará don
Ramón Pérez Crespo.

Hoy han contraído matrimonio, en Madrid, el
joven D. Juan Acle Lucio y la distinguida seño-
rita Antonia Luengo Díaz, siendo padrino el pa-

dre del novio, D. Pedro Acle Trevera, amigo y
suscriptor nuestro, y madrina la madre de la no-
via, doña Segunda Martín Téllez.

Al dar la enhorabuena á los nuevos cónyuges
y á su familia, deseamos á los primeros muchas
felicidades y abundantes gracias del Cielo para
cumplir los deberes de su estado.

El Apostolado de la Oración, establecido en la
iglesia de las Hermanitas, tendrá, el día 6 del pró-
ximo diciembre, *primer viernes de mes*, en dicha
iglesia: por la mañana, á las siete y media, misa
de comunión general; por la tarde á las tres, el
ejercicio de costumbre, en el que predicará el Pa-
dre director; la junta de celadoras á las dos y
media.

Mucho ganado vacuno en nuestro mercado del
jueves de esta semana.

Buen número de ventas del mismo.

Precio medio, para matar: 60 reales arroba.

El ganado de cerda en baja.

Se vendieron cerdos de 8 á 10 arrobas de 54 á
56 reales una, y de 11 á 12 de 58 á 60.

El día 6 del próximo diciembre, *primer vier-
nes de mes*, habrá, en la iglesia de Santa María,
misas rezadas á las seis y media, siete y media y
ocho y media.

El ejercicio de la tarde, en el que predicará
don Laureano Hernández Alonso, el domingo si-
guiente, á las tres.

Volvemos á dar la voz de alerta á las familias
católicas respecto al periódico *El Combate*.

Ya recordarán nuestros lectores aquellas sus
palabras «como dicen los creyentes», con las
cuales decía él que no lo era; que era incrédulo.

Pues en su último número trae otras ofensivas
á las Hijas de María y al ministerio de la predica-
ción sacerdotal.

Ese es el periódico, que en el artículo programa
de su segunda época dijo que no entraría en po-
lémicas religiosas.

Sean los católicos, que le crean inofensivo,
que es incrédulo y que combate á la Religión.

¡Ah! y también combate... á la gramática: *escribe*
«ostigo», sin h, con esa o primera, que se tira á los
ojos, y por dos veces, lo cual indica que no es
errata: *dice* que «en las oficinas del Ayunta-
miento se hayan expuestas las listas del reparti-
miento etc», confundiendo el verbo hallar con el
verbo haber...

Los padres, que quieran que sus hijos *apren-
dan* ortografía, y analogía, y sintaxis, que les den
á leer ese periódico.

Y no entramos hoy en otras *gazaperas* que el
mismo contiene.

Hay unos «artículos» de «fondo»... que parten
los corazones.

¿No le parece á usted, señor Caballero, que ese
«papel» está muy mal hecho y que no honra á
nuestro Béjar?

Nuestro particular amigo y suscriptor D. Ildo-
fonso Hernández, conocido almacenista de vina-
gres de esta ciudad, ha establecido una sucursal
para la venta de dicho artículo en Salamanca,
calle de San Justo, núm. 27, tienda, y ha encar-
gado también de la venta del mismo, en la repe-
tida capital, al dueño del comercio de ultramarinos
El Nuevo Mundo, Lonja de la Cárcel.

También se han cumplido nuestros pronósti-
cos atmosféricos para esta semana.

Dijimos que en ella tendríamos lluvias, y las
hemos tenido.

Aparte de otros días, incluso el de hoy, el
miércoles por la noche y el jueves de madrugada
llovió mucho.

Y van seis semanas.

En la próxima lloverá más que en ésta.

ASENJO Y ROMERO

(Manolillo)

Esta casa tiene todavía grandes existencias
de géneros para la actual temporada y ha de-
cidido hacer en los precios de los mismos re-
bajas importantes, especialmente en los de tra-
jes para caballero y de abrigos y vestidos para
señora, y también en los de punto y otros.

Aprovechad la ocasión los que tengáis que
comprar de dichos géneros y quedaréis com-
placidos.

COMERCIO FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

Fábrica de chocolates

movida por electricidad

fundada el año 1865

HUO DE NICOLÁS GONZÁLEZ

Mayor de Pardiñas, 24.

— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.

Elaboración á la vista de quien desee presenciarla.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.

Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante y discos morales para los mismos desde 1'50

Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas SINGER, para coser y bordar.

BEJAR—MAYOR, 16.—BEJAR

SE VENDE

una casa con dos pisos, además del solar.

Calle de Alamos, número 43.

Informará el procurador D. Esteban Tapia.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATEKNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE VENDE

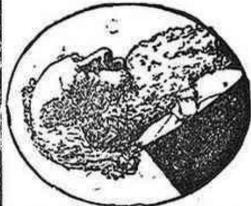
la casa número 12 de la calle de las Armas, con corral, dos pisos y excelentes vistas al Mediodía.

Para tratar con D. Esteban Tapia, procurador.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
» 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
» 10, contra la indigestión y estreñimiento.
» 14, contra las erupciones y erisipelas.
» 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1'75

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys. De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____